

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**38** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2022, de la Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: A/SUM-034522-2021.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
  - c) División en lotes y número: Sí, 24 lotes.
  - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141320-9.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "perfil del contratante" y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.  
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de septiembre de 2021, 17 de septiembre de 2021 y 27 de septiembre de 2021 respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 484.711,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 242.355,52 euros.
  - Importe total: 290.899,71 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de enero de 2022 y 26 de enero de 2022.
  - b) Fecha de formalización: 28 de febrero de 2022.
  - c) Contratista/s:
    - Amebil, S. L., NIF B95492716, lote/s 15.  
Importe neto: 7.832,64 euros.  
Importe total: 9.477,49 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
    - B.Braun Surgical, S. A., NIF A61123782, lote/s 11.  
Importe neto: 10.793,00 euros.  
Importe total: 13.059,53 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas

administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

- Becton Dickinson S. A., NIF A50140706, lote/s 10,21,22.  
Importe neto: 18.259,65 euros.  
Importe total: 20.085,62 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Garric Medica,S. L., NIF B80196934, lote/s 7.  
Importe neto: 8.132,40 euros.  
Importe total: 9.840,20 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Juvazquez ,S. L., NIF B28931202, lote/s 2,3,4,5.  
Importe neto: 4.641,00 euros.  
Importe total: 5.615,63 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Lambra S. L., NIF B79018891, lote/s 1.  
Importe neto: 5.689,03 euros.  
Importe total: 6.883,73 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Leleman S. L., NIF B46193827, lote/s 9.  
Importe neto: 13.631,20 euros.  
Importe total: 16.493,76 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Palex Medical S. A., NIF A58710740, lote/s 6,8.  
Importe neto: 93.661,68 euros.  
Importe total: 113.330,64 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- Productos Medicos Hospitalarios, S. L., NIF B30349401, lote/s 16,17,18,20.  
Importe neto: 36.046,65 euros.  
Importe total: 43.616,45 euros.  
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

d) Los lotes 12,13,14,19,23,24 quedan desiertos.

Madrid, a 2 de marzo de 2022.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), Sonia Martínez Machuca.

(03/4.310/22)

